REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio del Interior

Asunción, Abril 8 de 1902

Vista la nota de la Dirección General de Correos y Telegrafos.

El Vice-Presidente de la República, en ejercicio del P. E.

Decreta:

Artº 1º Nómbrase empleados de Correos y Telegrafos en los cargos que se expresan:

Oficina de Certificados

Rotulador: al señor Juan de la Cruz Díaz, en reemplazo de Máximo Arellano.

Capiatá

Encargado de Correos: al Señor Pedro Salcedo, en reemplazo de Ruperto Gonzalez

Caaguazú

Encargado de Correos: al Señor Fermin Silva, en sustitución de J. Gomez.

Artº 2º Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.

Camacho

E. Plutarco